Naciones Unidas A/68/61–E/2013/3

Asamblea General
Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2013
Cuestiones sociales y de derechos humanos: desarrollo social

Preparativos y celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta conforme a lo dispuesto en las resoluciones 66/126 de la Asamblea General y 2012/10 del Consejo Económico y Social. Se describen las buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia encaminadas a luchar contra la pobreza y la exclusión social, lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia y promover la integración social y la solidaridad entre las generaciones. En el informe se examina el estado de los preparativos para la celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014 en todos los niveles.

12-61662 (S) 201212 241212

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. En su resolución 66/126, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su sexagésimo octavo período de sesiones, por conducto de la Comisión de Desarrollo Social y del Consejo Económico y Social, le presentase un informe sobre la aplicación de la resolución, incluida una descripción del estado de los preparativos para la celebración del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia en todos los niveles.

2. La Asamblea General alentó a los Estados Miembros a que adoptaran enfoques holísticos en sus políticas y programas para hacer frente a la pobreza de las familias y la exclusión social, lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia y compartir las buenas prácticas en esos ámbitos. También los alentó a que promovieran políticas y programas en apoyo a la solidaridad intergeneracional en el seno de las familias y las comunidades. Además, instó a los Estados Miembros a que se fijaran el año 2014 como meta para adoptar medidas concretas que mejoraran el bienestar de la familia mediante la aplicación de políticas, estrategias y programas nacionales eficaces.

3. En su resolución 2012/10, el Consejo Económico y Social solicitó a la Comisión de Desarrollo Social que aprobara los siguientes temas como guía de los preparativos para el 20° aniversario del Año Internacional de la Familia: a) la erradicación de la pobreza: la lucha contra la pobreza de las familias y la exclusión social; b) el pleno empleo y el trabajo decente: el logro del equilibrio entre el trabajo y la familia; y c) la integración social: la promoción de la integración social y la solidaridad entre las generaciones. El Consejo alentó a los Estados Miembros a que prosiguieran sus esfuerzos encaminados a elaborar políticas apropiadas y a compartir las buenas prácticas en esos ámbitos.

4. Este es el tercer informe sobre el estado de los preparativos para el 20° aniversario del Año Internacional de la Familia. En el primero (A/66/62-E/2011/4) se proponía un marco para los preparativos de la celebración del aniversario sobre la base de los tres temas mencionados y se revisaban las disposiciones de los instrumentos de derechos humanos orientadas a la familia. En el segundo (A/67/61-E/2012/3) se explicaban en mayor detalle los motivos para centrar la atención en la pobreza de las familias, el equilibrio entre el trabajo y la familia y las cuestiones intergeneracionales y, en parte sobre la base de las respuestas nacionales, se revisaban las medidas adoptadas a nivel nacional, regional e internacional. Este informe se basa en los resultados de las reuniones de expertos internacionales y regionales celebradas en 2012 y en las recomendaciones de informes anteriores, y se destacan las buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia en los ámbitos seleccionados para guiar los preparativos del 20º aniversario. Además, se describen los preparativos para la celebración del aniversario a nivel internacional, regional y nacional y se señalan las iniciativas de la sociedad civil en este sentido.

II. Buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia

5. A pesar de los trascendentales cambios demográficos, sociales y económicos que están ocurriendo en todo el mundo y que afectan a la familia, esta sigue siendo la unidad social básica de reproducción, consumo, generación de activos y, en

muchas partes del mundo, de producción. Compete a las familias la responsabilidad primordial en el desarrollo, la educación y la socialización de los niños. Las familias proporcionan cuidados materiales e inmateriales a sus miembros y son el pilar de la solidaridad intergeneracional y la cohesión social. El logro de los objetivos de desarrollo depende, en buena medida, de cómo se empodera a las familias para que cumplan sus numerosas funciones. Por lo tanto, las políticas orientadas a las familias tienen un papel fundamental en ayudar a que estas cumplan sus funciones y beneficien a la sociedad en su conjunto.

6. Si bien no existe un instrumento internacional específico que promueva una perspectiva del desarrollo basada en la familia, los gobiernos, fundamentalmente en respuesta a los crecientes problemas que esta enfrenta, han estado aplicando activamente políticas orientadas a la familia a nivel nacional.

7. Está ampliamente comprobado que las políticas relativas a la familia alcanzan su máxima eficacia cuando se orientan a ella como unidad, y conciben su dinámica como un conjunto, en lugar de concentrarse en las necesidades particulares de sus miembros. Las políticas orientadas a la familia se proponen principalmente fortalecer la capacidad de los hogares para escapar a la pobreza y asegurar su independencia financiera. Se centran cada vez más en apoyar el equilibrio entre el trabajo y la familia a fin de ayudar a las familias a cumplir sus funciones y promover el desarrollo de los niños. Más recientemente, en las políticas se ha reconocido la necesidad de promover y apoyar las relaciones y la solidaridad intergeneracionales.

A. Pobreza de las familas

8. La pobreza de las familias se define como la incapacidad de pagar debidamente los gastos básicos de la familia —la vivienda, la ropa, la educación, la atención de la salud, los servicios públicos y el transporte— como consecuencia de un ingreso insuficiente o la falta de acceso adecuado a los servicios sociales básicos.

9. La pobreza crónica en el seno de las familias es particularmente preocupante debido a que tiende a continuar en la siguiente generación. Los niños de las familias que viven en la pobreza tienen menos posibilidades de recibir una atención adecuada, ya que los padres deben ocuparse de las exigencias del día a día. Para hacer frente a la pobreza, las familias pobres pueden verse obligadas a adoptar estrategias que pongan en peligro el desarrollo futuro de los hijos, como limitar las comidas nutritivas que necesitan, posponer la atención de su salud debido a los costos que entrañan o sacarlos de la escuela para que contribuyan a obtener el ingreso familiar. En consecuencia, muchos niños de hogares de bajos ingresos experimentan problemas académicos y de comportamiento, así como dificultades para obtener empleo más adelante.

10. Para intentar hacer frente a la pobreza de las familias se han elaborado una serie de políticas y programas. Los programas de protección social centrados en las familias proporcionan ingresos adicionales a las familias con hijos pequeños para ayudarlas a sufragar parcialmente los costos adicionales de su manutención. Dichos programas pueden incluir los subsidios por nacimiento, los servicios de salud maternoinfantiles y las prestaciones especiales por personas a cargo. En general, se considera que la protección social es una respuesta clave para mitigar la pobreza de las familias a corto y a mediano plazo; evita que las familias caigan más

profundamente en la pobreza y les permite invertir en el acceso a la educación y la salud para los hijos, lo que ayuda a poner fin a la transmisión intergeneracional de la pobreza.

11. Existen programas de protección social contra la pobreza centrados en la familia en muchos países en desarrollo. Como las muestras de la eficacia de las estrategias de protección social siguen aumentando, muchos países, incluidos los países de bajos ingresos, han comenzado a incorporar este tipo de programas en sus estrategias más amplias de reducción de la pobreza. Estas políticas y programas abordan cada vez más cuestiones relacionadas con la familia, como el género, los derechos del niño, la legislación sobre el matrimonio y la salud reproductiva. En África Oriental y Meridional, también están orientadas a mitigar los efectos del VIH/SIDA.

12. Las transferencias de efectivo sin condiciones, sobre todo en forma de pensiones sociales, se pagan a los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad, los huérfanos y las personas de edad. Dado que en los países en desarrollo estas últimas viven en su mayoría en hogares multigeneracionales, las pensiones por edad avanzada generalmente benefician a toda la familia, ya que permiten que sus miembros de mayor edad contribuyan financieramente a la nutrición en el hogar y a la educación de los hijos. En Lesotho, por ejemplo, el 60% de las pensiones mensuales sin aportación recibidas por las personas mayores de 70 años son utilizadas, en última instancia para costear la educación y la atención de la salud de los niños.

13. En África Subsahariana, las transferencias de efectivo sin condiciones se destinan a los hogares con hijos. En Sudáfrica, se pagan subsidios por acogida de niños a los padres de las familias de guarda que se encargan de niños menores de 18 años. Las transferencias de efectivo condicionadas, sin embargo, no son comunes en África, probablemente debido a la mala calidad de los servicios de educación y salud que hacen que esos servicios no sean confiables. Cuando existen, sus beneficiarios —generalmente seleccionados mediante procedimientos centrados en las comunidades— son hogares pobres cuyos miembros no pueden trabajar, o familias que se ocupan de huérfanos y otros niños en situación vulnerable. Si bien las personas con discapacidad moderada y severa suelen constituir entre el 15% y el 20% de la población en los países en desarrollo, normalmente estos no otorgan prestaciones por discapacidad para esos miembros de la familia. Una excepción digna de destacar es Sudáfrica, donde se paga un subsidio por discapacidad a los adultos que no pueden trabajar como consecuencia de su discapacidad mental o física. Las limitaciones del presupuesto nacional en muchos países africanos, sin embargo, han suscitado la preocupación por la sostenibilidad de las transferencias de efectivo, ya que estas han podido realizarse, en su mayoría, gracias al apoyo de donantes externos.

14. En América Latina, las transferencias de efectivo condicionadas generalmente proporcionan ingresos complementarios a las familias con hijos pequeños. Las familias comparten la responsabilidad de promover el desarrollo de sus hijos en materia de salud, nutrición y educación. En los últimos 15 años, el alcance de las transferencias de efectivo condicionadas ha aumentado considerablemente y ha sido determinante en la promoción del apoyo público y el consenso internacional respecto de la protección social. Se ha comprobado que las transferencias de efectivo reducen la pobreza, aumentan la asistencia a la escuela (sobre todo de las

niñas), mejoran la nutrición y aumentan las tasas de vacunación. En resumen, se ha comprobado que no solo aumentan los ingresos familiares a corto plazo sino que también contribuyen al desarrollo humano a largo plazo. Actualmente reciben transferencias de efectivo condicionadas 25 millones de hogares (133 millones de personas) en 18 países de América Latina y el Caribe. Muchos países han pasado de las transferencias de efectivo condicionadas a las transferencias sin condiciones, sobre todo por los altos costos administrativos de las primeras.

15. Hasta la fecha, el principal obstáculo que han enfrentado las transferencias de efectivo condicionadas en América Latina ha sido la baja calidad de los servicios públicos de salud y educación. Otro desafío es poder ampliar la cobertura a grupos vulnerables como las poblaciones indígenas, que a menudo viven en zonas remotas. Teniendo en cuenta que las poblaciones indígenas y afrodescendientes muchas veces carecen de los certificados de nacimiento y las tarjetas de identificación oficiales que se necesitan para recibir las prestaciones, el Brasil, Honduras, México y el Perú están adoptando medidas para registrar a nuevos beneficiarios necesitados de asistencia[1].

16. Las transferencias de efectivo en Asia Meridional se destinan a los niños de hogares pobres y generalmente tienen por objeto aumentar la asistencia de las niñas a la escuela, demorar la edad del matrimonio entre las jóvenes y animar a las mujeres a dar a luz en centros de salud. Las transferencias de efectivo sin condiciones suelen otorgarse a las personas de edad.

17. En Asia Occidental, los planes de protección social suelen incluir socorro de emergencia para combatir la pobreza y las privaciones mediante la provisión de servicios sociales básicos, ayuda alimentaria y prestaciones familiares, así como planes de seguridad social para amortiguar los riesgos asociados con el desempleo, la enfermedad, la discapacidad y la edad. La gama de prestaciones orientadas a la familia varía en Asia Occidental. En los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo se ofrece un acceso más amplio a los mecanismos oficiales de protección social.

18. En la región se hace especial hincapié en el bienestar familiar como principio rector de la ejecución de los programas de bienestar social y de protección sin aportaciones, a pesar de que las prestaciones tienden a proporcionarse a miembros específicos del hogar[2]. En Omán, por ejemplo, hay ocho categorías de beneficiarios de los programas de protección social sin aportaciones, siete de las cuales comprenden a determinados integrantes del hogar, entre ellos los huérfanos, los ancianos y las mujeres desempleadas. Solo uno de los programas está dirigido a la familia como unidad[3]. En Egipto, la definición de programas específicos de protección social de la familia es un poco más amplia, pero el conjunto estándar de

---

[1] Cristina Gomes, “Policy responses to recent trends in family poverty and social exclusion”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos en buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia, celebrada del 15 al 17 de mayo de 2012 en Nueva York. El material de la reunión se puede consultar en http://social.un.org/index/Family/EGMonGoodPracticesinFamilyPolicyMaking.aspx.

[2] Comisión Económica y Social para Asia Occidental, “Social policy and social protection: challenges in the ESCWA region”, *Social Development Bulletin*, vol. 2, núm. 8 (2009).

[3] Véase www.mosd.gov.om/social_care1.asp.

medidas de apoyo para un miembro de la familia con derecho a los beneficios solo alcanza al 8% del total de familias del país[4].

19. En diversos países de la región, las organizaciones no gubernamentales y comunitarias, además de algunas entidades gubernamentales, han apoyado la creación de microempresas y de pequeñas y medianas empresas para generar oportunidades de empleo autónomo para las familias. Estos proyectos de "familias productivas" se centran en las poblaciones rurales y semiurbanas y proporcionan a las familias las herramientas y los conocimientos para aumentar su participación en actividades que van desde el comercio interno, el procesamiento básico de alimentos y la producción de artesanías hasta la agroindustria en pequeña escala. En el Sudán, hacia 2002, uno de esos proyectos había sacado de la pobreza a dos millones de sudaneses. En el Yemen y otros países de la región, diversos programas se centran específicamente en la formación, el desarrollo de la capacidad y los programas de empleo destinados a las mujeres para fomentar la resiliencia de las familias.

20. Debido a la persistencia de la pobreza y las tasas crecientes de desintegración de las familias y de hogares monoparentales, las prestaciones por hijos se consideran cada vez más decisivas para reducir la pobreza, asegurar el bienestar básico del niño y mejorar el desarrollo en la niñez. Sin embargo, siguen estando llamativamente ausentes en la mayor parte de los países de bajos ingresos. En África, las excepciones más importantes las constituyen las prestaciones familiares y por hijos que se otorgan en Sudáfrica y en Mauricio, donde las transferencias de efectivo benefician a los niños pero las reciben los padres o quienes los cuidan. Sudáfrica ha aplicado dos programas principales orientados a los niños: el subsidio de manutención infantil y el subsidio para el cuidado de personas a cargo, este último para el caso de niños con discapacidad.

21. Todos los Estados miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ofrecen algún tipo de prestación por hijos para las familias pobres, además de las prestaciones específicas para los niños en edad escolar, normalmente previstas para promover la asistencia a la escuela o costear los materiales didácticos, los uniformes y las comidas, que constituyen una carga financiera considerable para las familias de bajos ingresos. En la Unión Europea, las transferencias de efectivo y el cuidado de los niños tomados en conjunto reducen el riesgo de pobreza de alrededor del 17% a cerca del 8% en los hogares con niños menores de 7 años[5]. Existen prestaciones asociadas a los niños en 30 países desarrollados, y en 21 de ellos estas prestaciones tienen carácter universal. En algunos países existen prestaciones en efectivo por hijos asociadas a los ingresos, como la asistencia temporal que se otorga a las familias necesitadas en los Estados Unidos de América. En conjunto, los Estados miembros de la OCDE gastan, en promedio, el 2,3% de su producto interno bruto en políticas familiares, dos tercios de ellas consistentes en prestaciones en efectivo y exoneraciones fiscales[6].

22. En la Federación de Rusia se entregan cupones de maternidad a las familias a partir del nacimiento o la adopción del segundo hijo o por cada hijo subsiguiente,

---

[4] Véase www.almasryalyoum.com/node/844476.

[5] Dominic Richardson y Jonathan Bradshaw, "Family-oriented anti-poverty policies in developed countries", 2012. Se puede consultar en http://social.un.org/index/Family/InternationalObservances/TwentiethAnniversaryofIYF2014/BackgroundPapers.aspx.

[6] Véase www.oecd.org/els/familiesandchildren/socialexpendituredatabasesocx.htm.

fundamentalmente con el objetivo de alentar a las mujeres a tener más hijos. Los cupones pueden utilizarse para mejorar las condiciones de la vivienda, invertirse en la educación de los hijos o colocarse en un fondo de pensiones. Hasta la fecha, han recibido los cupones cerca de cinco millones de mujeres[7].

23. Además de recibir prestaciones en efectivo, las familias con hijos muchas veces reciben bonificaciones y créditos fiscales, como los créditos fiscales para trabajadores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En los Estados Unidos, el crédito fiscal por ingresos percibidos es un crédito fiscal reembolsable para trabajadores de bajos ingresos y sus familias. En 2008, más de 24 millones de familias recibieron un complemento a sus ingresos mediante este programa federal, por un total de 50.000 millones de dólares de ayuda. El programa saca anualmente de la pobreza a 2,5 millones de niños de padres trabajadores[8]. En Australia se ofrece una prestación familiar ampliada de beneficio fiscal a las familias con hijos entre los 13 y los 15 años de edad, siempre que estos sigan escolarizados. Su objetivo es aumentar los ingresos de la familia y mejorar los logros educativos de los hijos[5].

24. Las conclusiones de la OCDE señalan que los riesgos de caer en la pobreza para las familias de los países desarrollados son más altos durante los años en que los padres dejan de generar ingresos para ocuparse de sus hijos pequeños. Una vez que los niños comienzan la escuela, los ingresos se vuelven más estables. Por consiguiente, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados son necesarias diversas políticas que apoyen el empleo de los padres y el equilibrio entre el trabajo y la familia a fin de ayudar a las familias en los primeros años de formación, tan importantes para el desarrollo del niño.

B. Equilibrio entre el trabajo y la familia

25. Dado que el empleo remunerado se considera el factor más importante en la lucha contra la pobreza, las políticas dirigidas a lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia cumplen una función crucial en el desarrollo. Además, en vista de que las tasas de pobreza son más bajas en los hogares de doble ingreso, se necesitan políticas que respondan a las realidades de las familias de doble ingreso para reducir la pobreza y facilitar a los dos progenitores la tarea de combinar su trabajo con las responsabilidades familiares[9].

26. Entre las políticas de apoyo a los padres que trabajan suelen incluirse la licencia parental, la atención y la educación en la primera infancia y las condiciones de trabajo flexibles. Se ha demostrado que las políticas relativas a la licencia parental y los servicios de guardería y cuidado de personas a cargo contribuyen a avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la

---

[7] Andrey Borodaevskiy, “Families under strain: realities in post-socialist Russia”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos en buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia (véase la nota 1 de pie de página).

[8] Trina R. Williams Shanks y Sandra K. Danzinger, “Anti-poverty policies and programs for children and families”, en *Social Policy for Children and Families: A Risk and Resilience Perspective*, 2da. edición, Jeffrey M. Jenson y Mark W. Fraser, eds. (Thousand Oaks, California, SAGE publications, 2011).

[9] En su publicación de 2011 titulada *Doing Better for Families,* la OCDE afirmó que la tasa de pobreza entre los hogares de desempleados de sus Estados miembros era casi tres veces más alta que la de las familias en las que un miembro percibía ingresos. En los hogares con dos ingresos, el riesgo de pobreza era solo del 4%.

reducción de la pobreza, la igualdad entre los géneros, la mortalidad en la niñez y la salud materna[10].

27. En los últimos años se han logrado avances considerables en América Latina respecto a la licencia de maternidad. Los países que ofrecen la protección más extendida, a saber, 17 semanas o más, son el Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Venezuela (República Bolivariana de). La licencia de maternidad se paga en su totalidad en 18 países, mientras en otros consiste en el 80% del salario mensual o un porcentaje menor. Las prestaciones por maternidad con aportación se han ampliado también en China, Jordania, Namibia y la República Unida de Tanzanía. En algunos países de Asia Occidental se están formulando planes para otorgar la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras.

28. De conformidad con las disposiciones de la Directiva 2010/18/UE del Consejo, de 8 de marzo de 2010, todos los Estados miembros de la Unión Europea debían conceder, a partir de marzo de 2012, al menos cuatro meses de permiso parental intransferible a cada progenitor para que hombres y mujeres pudiesen cuidar de sus hijos hasta una edad determinada. Sin embargo, no se especifican los requisitos de pago o las condiciones de flexibilidad11.

29. Un número creciente de países de altos ingresos ofrecen flexibilidad respecto al momento en que puede ejercerse este permiso parental, por ejemplo, después de la licencia de maternidad o paternidad, como tiempo libre del trabajo hasta que el niño llegue a la edad escolar o a tiempo completo o parcial. Los padres también pueden hacer uso de períodos de licencia más largos con menores prestaciones o períodos más cortos con prestaciones más altas. Algunas disposiciones permiten transferir los derechos de licencia a otros cuidadores que no sean los padres. Actualmente, Eslovenia es el país más flexible, ya que ofrece seis opciones. En Alemania, Bélgica y Noruega se han aprobado nuevas disposiciones que otorgan flexibilidad. En Bélgica, un derecho establecido por ley que se conoce como crédito de tiempo, o sistema de corte en la carrera profesional, permite a los trabajadores suspender su actividad hasta por cinco años por razones que no se limitan a la atención de los hijos. Además, casi la mitad de los Estados miembros de la Unión Europea tienen disposiciones sobre licencia de diez o más días por año para atender a los hijos cuando están enfermos. En varios países europeos, las mujeres pueden hacer uso de jornadas laborales reducidas durante la lactancia[11].

30. En buena medida, la ampliación de las disposiciones sobre flexibilidad en la licencia responde al reconocimiento cada vez mayor de que el costo directo y a corto plazo de conceder licencia a los padres que trabajan se ve compensado por las ganancias económicas y sociales en materia de retención del personal y desarrollo del capital humano[12]. En algunos países se han puesto a prueba medidas cuyo

---

[10] Organización Internacional del Trabajo, documento GB.312/POL/4. Se puede consultar en www.ilo.org/gb/WCMS_163642/lang--en/index.htm.

[11] Véase Fred Deven, “Leave arrangements in Europe: major trends, challenges and policy issues”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre la lucha contra la pobreza de las familias y la exclusión social, el logro del equilibrio entre el trabajo y la familia y la promoción de la integración social y la solidaridad intergeneracional en Europa, celebrada del 6 al 8 de junio de 2012 en Bruselas. Se puede consultar en http://family2014.org/egmb/PD4-Deven.pdf.

[12] Janet C. Gornick y Ariane Hegewisch, “The impact of ‘family-friendly policies’ on women’s employment outcomes and on the costs and benefits of doing business”, junio de 2010. Se puede

objetivo es reducir los gastos asociados con los derechos a las licencias remuneradas, sobre todo en el contexto de las pequeñas empresas, por ejemplo, sesiones de información y capacitación sobre las políticas de licencias, planificación de la maternidad, adopción de disposiciones sobre salud y seguridad ocupacionales para las mujeres embarazadas, orientación durante las licencias y regreso gradual al trabajo mediante el trabajo a tiempo parcial y los arreglos flexibles[10].

31. Además de la licencia parental, los servicios de guardería asequibles y de buena calidad son fundamentales para la seguridad económica de las familias, especialmente las vulnerables y las monoparentales. Sin embargo, si bien las prioridades enfrentadas del trabajo y la familia ocupan el primer lugar en la vida de los padres, el empleo y el desarrollo de los hijos generalmente se han considerado como dos cuestiones normativas separadas. Por consiguiente, las políticas públicas se ocupan sobre todo de fomentar el empleo entre las familias de bajos ingresos y muy rara vez tienen en cuenta las necesidades de desarrollo de los niños.

32. Se estima que más de 930 millones de niños menores de 14 años viven en hogares en los que todos los adultos trabajan fuera de la casa. A pesar de que los padres necesitan acceso a servicios de guardería asequibles y de buena calidad para poder seguir trabajando, casi la mitad de los países del mundo carecen actualmente de programas oficiales de atención y educación en la primera infancia para niños menores de 3 años[13]. Además, la calidad de los servicios de atención y educación en la primera infancia sigue siendo baja en la mayoría de los países en desarrollo.

33. A pesar de los muchos problemas, los programas de guardería se han estado ampliando en la Argentina, el Brasil, Chile y Costa Rica. En Chile, el programa Chile Crece Contigo proporciona servicios de guardería gratuitos al 40% más vulnerable de la población. Los programas de guardería como los de desarrollo infantil en el Ecuador, los hogares comunitarios en Guatemala o las empresas maternales en Honduras permiten que las mujeres que viven en la pobreza gestionen mejor su trabajo y su vida familiar. De manera similar, en México se ha implementado un programa que ofrece servicios de guardería a las madres que trabajan o estudian. En el Perú, un nuevo programa nacional, Cuna Más, financiado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, asiste a las familias con el cuidado y la educación de los niños menores de 3 años.

34. En el Brasil, *Fundo Pró-Infância* promueve el cuidado, la educación y la nutrición de los niños preescolares. Se basa en una asociación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales para construir y equipar guarderías, en particular en las zonas pobres. Combina componentes pedagógicos, administrativos, recreativos, deportivos y de alimentación. El Instituto Mexicano del Seguro Social, en colaboración con el sector privado, aplica un programa de atención a la infancia que alienta la creación de guarderías pequeñas con el formato de pequeñas empresas de propiedad de mujeres.

35. Varios países han fijado un número mínimo de empleadas mujeres a partir del cual los empleadores están obligados a proporcionar servicios de guardería. En Libia

---

consultar en www.hsph.harvard.edu/centers-institutes/population-development/files/gornick-hegewisch-wb-prepubversion-2011.pdf.

[13] Jody Heymann y Kristen McNeill, “Families at work: what we know about conditions globally”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos en buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia (veáse la nota 1 de pie de página).

y Túnez, estos servicios son obligatorios en las empresas que emplean a 50 o más mujeres. En Asia Oriental, los servicios de guardería se han ampliado tras la rápida caída de la fecundidad. En la República de Corea, el Gobierno ha simplificado sus disposiciones sobre construcción y funcionamiento de edificios para alentar la apertura de centros de cuidado infantil. Además, se ofrecen subsidios para el cuidado de los niños a las familias con hijos menores de 6 años. En el Japón, el plan de apoyo a las familias con hijos de 2005-2009, creó diversos tipos de servicios de guardería y aumentó el número de niños a los que se brinda atención[14].

36. En los países en desarrollo existen diversos programas pioneros por los que se ofrecen servicios de guardería. El Programa de Redes de Seguridad Productiva, en Etiopía, proporciona licencias durante el embarazo y la lactancia, centros de cuidado infantil y modalidades de trabajo flexibles para los padres. El Programa de obras públicas rurales de mano de obra intensiva, en Botswana, y el Sistema Nacional de Garantía de Empleo Rural, en la India, ofrecen servicios similares.

37. Los Estados miembros de la Unión Europea proporcionan servicios de guardería diversos. En Francia, las opciones de cuidado de los niños incluyen asistentes maternas que cuidan de uno a cuatro niños en sus propias casas, guarderías públicas y de empresas y escuelas preescolares para niños de más de 3 años de edad. Existen políticas gubernamentales que apoyan los diversos programas de atención mediante el uso de subvenciones y exoneraciones fiscales a los padres para los gastos de guardería, subsidios a los centros de cuidado de niños, subsidios de nómina para niñeras y el reembolso de las aportaciones sociales para las asistentes maternas. Curiosamente, sin contar los hijos de los padres que hacen uso de la licencia parental, el 27% de los niños menores de 3 años son cuidados por padres que usan fórmulas flexibles de trabajo, como el trabajo a tiempo parcial, los horarios escalonados y el teletrabajo[15]. En Noruega, un sistema de prestaciones por cuidados permite a los padres con hijos entre los 12 y los 36 meses de edad recibir una prestación en efectivo, siempre que no hagan uso de los servicios de educación y atención de la primera infancia financiados públicamente.

38. Los programas de atención fuera del horario escolar, como los clubes de desayuno o de deberes vigilados y las escuelas con extensión horaria, también se han ampliado. Son particularmente importantes para los niños y jóvenes de familias de bajos ingresos y para los padres con empleos de horarios atípicos e inflexibles. Los servicios de atención fuera del horario escolar están muy extendidos en Australia, Estonia y Hungría, y también se están comenzando a ofrecer en países de ingresos medianos como Chile y Costa Rica.

39. Es de destacar que las investigaciones muestran la importancia de los cuidados parentales estables para los infantes, y que sería ideal que los niños pequeños no pasaran largas horas sin sus padres en guarderías de baja calidad. También debe señalarse que los padres deben poder elegir el mejor tipo de arreglo respecto del cuidado de sus hijos de acuerdo con las necesidades de su familia y el interés

---

[14] Meejung Chin, “Demographic changes and work-family balance policies in East Asia”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos en buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia (veáse la nota 1 de pie de página).

[15] Marie-Laure des Brosses, “Work-family balance: good practices from France”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos en buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia (véase la nota 1 de pie de página).

superior del niño. Los horarios de trabajo flexibles aumentan las opciones y pueden ayudar a hacer la mejor elección.

40. En todas las regiones, existen leyes que limitan los horarios de trabajo en el sector público y el privado. En muchos países en desarrollo han surgido códigos no oficiales de buenas prácticas, pero el derecho a solicitar arreglos flexibles de trabajo es poco común. En Sudáfrica, muchos códigos de buenas prácticas exigen a los empleadores proporcionar un entorno accesible, favorable y flexible para los empleados con responsabilidades familiares. Esto incluye considerar la posibilidad de conceder horarios flexibles de trabajo y otorgar licencias suficientes por razones familiares a ambos padres[16]. Algunas empresas en el Brasil, Chile, Colombia y el Uruguay permiten horarios flexibles de trabajo y otros arreglos laborales por razones familiares como parte de los acuerdos de negociación colectiva o de prácticas no oficiales. En 2011, Bahrein introdujo arreglos flexibles de trabajo en 13 ministerios del Gobierno. En el Líbano, diversas empresas del sector privado también han hecho esfuerzos considerables para mejorar el equilibrio entre el trabajo y la vida privada de sus empleados como parte de sus estrategias de responsabilidad social empresarial. En consecuencia, este sector se ha vuelto más favorable a las familias mediante la prestación de servicios de apoyo a las madres que trabajan, incentivos para el teletrabajo, horarios de actividad flexibles y una combinación de jornadas laborales más largas con fines de semana extendidos[17].

41. En ocho países europeos existe el derecho establecido de solicitar horarios de trabajo flexibles o jornada a tiempo parcial por razones familiares, mientras la mayoría de los países aplica arreglos no oficiales con diversos grados de acceso. Además, Austria, Croacia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Noruega, los Países Bajos, Portugal y Suecia conceden a los padres con niños pequeños y niños con discapacidad el derecho a trabajar a jornada parcial. Austria, Finlandia, Grecia, Italia, Portugal y el Reino Unido tienen disposiciones sobre horarios de trabajo flexibles y jornada reducida para padres que trabajan.

42. Cabe señalar que, incluso en los países que tienen políticas generales de licencia y otras estrategias de equilibrio entre el trabajo y la familia, es posible que algunas categorías de trabajadores no tengan acceso a esos programas, entre ellos los trabajadores con historias laborales inciertas o inestables, los trabajadores por cuenta propia, los migrantes extranjeros y los que trabajan para empleadores privados con menos de 50 empleados. Es importante destacar que las disposiciones sobre el equilibrio entre el trabajo y la familia descritas no se aplican a los trabajadores en el mercado de trabajo no regulado, que es uno de los empleadores más importantes en la mayoría de los países en desarrollo. Algunos grupos sociales y ocupacionales clave, como los empleados jóvenes que no tienen un contrato de trabajo, entre ellos muchas madres jóvenes, y los trabajadores domésticos, también están excluidos de esas disposiciones.

43. Algunos países, sin embargo, han tomado medidas para proteger a los trabajadores empleados en el sector no regulado. En la Argentina, una asignación

---

[16] Margaret O'Brien, "Work-family balance policies", 2012. Se puede consultar en http://social.un.org/index/Family/InternationalObservances/TwentiethAnniversaryofIYF2014/BackgroundPapers.aspx.

[17] Dima Jamali, Asem M. Safieddine y Myriam Rabbath, "Corporate governance and corporate social responsibility synergies and interrelationships", *Corporate Governance: An International Review*, vol. 16, núm. 5 (septiembre de 2008), págs. 443 a 459.

por embarazo para protección social ofrece prestaciones en efectivo desde la 12ª semana de embarazo hasta el parto a mujeres que trabajan en el sector no regulado y ganan menos de un salario mínimo. En la India, una ley de seguridad social para los trabajadores no sindicados, de 2008, estableció el derecho a garantías mínimas de seguridad social para los trabajadores del sector no regulado, entre ellas las prestaciones por maternidad.

44. Aunque la mayor parte de las disposiciones sobre el lugar de trabajo y la atención están formuladas principalmente para los padres trabajadores con hijos pequeños, también son necesarias ideas innovadoras sobre la flexibilidad de la relación trabajo-prestación de cuidados a fin de apoyar a un número creciente de empleados que deben cuidar a adultos en distintos momentos de su vida, especialmente quienes se ocupan de personas de edad o personas con discapacidad.

45. En el contexto de la crisis económica y financiera actual, muchos gastos relativos al trabajo y la familia se han visto afectados por las medidas de austeridad. En Europa, muchos países han eliminado los subsidios por nacimiento y las exoneraciones fiscales y han reducido los beneficios de licencia parental y la duración de esas licencias. En algunos casos se ha comenzado a exigir la comprobación de los medios de vida para otorgar el acceso a ciertas prestaciones por hijo que antes eran de cobertura universal, y se ha recortado la atención a largo plazo. La mayoría de los países de ingresos medianos, enfrentados a déficits cada vez mayores, se han visto obligados a aplicar recortes en los gastos en salud y educación, poniendo en peligro el bienestar de un número creciente de familias[10].

C. Iniciativas de solidaridad intergeneracional

46. El alcance de las políticas relativas a la familia se ha venido ampliando gradualmente, y ha pasado de centrarse principalmente en las familias con niños pequeños a incluir a todas las generaciones. Esta ampliación se justifica también por el hecho de que las sociedades están envejeciendo rápidamente, para las que las políticas orientadas a las familias deben tener en cuenta los cambios en las funciones y las exigencias de todas las generaciones. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el costo de cuidar a los familiares de edad dependientes puede menoscabar la capacidad de ahorro, la empleabilidad y la productividad de las familias. Además, los cambios en las modalidades de convivencia han dado lugar a que muchas personas de edad vivan solas o en hogares donde se saltan generaciones.

47. En este contexto, las iniciativas que apoyan el fortalecimiento de los vínculos entre generaciones y que promueven el reparto de responsabilidades y unos objetivos más amplios de integración social tienen una importancia cada vez mayor. Estas iniciativas incluyen las pensiones para la vejez, el apoyo a los encargados de cuidar de los ancianos, la promoción de las modalidades de convivencia multigeneracionales, los programas de aprendizaje intergeneracionales y la educación de la familia y de los padres.

48. Las pensiones sociales, destinadas principalmente a la reducción de la pobreza, también tienden a promover los intercambios y el apoyo intergeneracionales, tal como se ha señalado anteriormente. Además, las pensiones ayudan a mejorar la condición de las personas de edad dentro de sus familias y a veces se invierten en actividades de generación de ingresos para otros miembros de la familia.

49. Los programas de apoyo a las personas encargadas del cuidado de familiares ayudan a los hijos adultos a cuidar de sus padres ancianos, abuelos y otros familiares de edad avanzada que son los principales cuidadores de los niños que viven en el mismo hogar. Los abuelos que crían a los nietos en los Estados Unidos también pueden tener derecho a recibir créditos fiscales y créditos aplicables al impuesto sobre la renta. De modo similar, en Singapur se ofrecen desgravaciones fiscales a cualquier miembro de la familia que mantenga económicamente a su abuelo, abuela o abuelos y/o a su bisabuelo, bisabuela o bisabuelos.

50. Se han aprobado varias leyes sobre la vivienda orientadas a promover las modalidades de convivencia multigeneracionales en varios países, incluidos el Canadá, el Japón, Qatar, Singapur y los Estados Unidos. En Singapur, el Plan de prioridades multigeneracionales asigna prioridad a las viviendas públicas para las familias extensas, mientras que se paga una subvención de vivienda a las parejas recién casadas si adquieren una vivienda cerca de la casa de sus padres. La Sociedad Canadiense de Crédito Hipotecario y Vivienda fomenta las modalidades de convivencia multigeneracional mediante su programa de asistencia a la rehabilitación de residencias destinado a los propietarios, y ofrece ayuda financiera para que los propietarios de viviendas creen zonas para vivir destinadas a las personas de edad que cumplan los criterios de ingresos y discapacidad. En los Estados Unidos, la American Dream Downpayment Act incluye disposiciones que fomentan la construcción de viviendas para los abuelos que cuidan de los nietos.

51. El concepto de convivencia multigeneracional también se promueve en algunas instituciones de protección social, donde los centros que integran a personas de distintas edades combinan servicios de guardería con servicios de atención a los ancianos, como los centros de atención o los centros compartidos intergeneracionales en los Estados Unidos.

52. En Singapur, el Consejo para la tercera edad organiza programas de aprendizaje intergeneracional para personas de edad y alumnos adolescentes, donde la generación más joven ofrece orientación a las personas de edad en ámbitos como la tecnología de la información y las comunicaciones. En muchos países, las escuelas invitan a los residentes de mayor edad de la comunidad a que instruyan a los niños sobre las tradiciones, la historia, y la artesanía y a que participen en actividades deportivas. En Irlanda, una organización de la sociedad civil, Generations in Action, lleva a cabo programas de arte y de narración de cuentos con la participación de personas de edad y alumnos de enseñanza primaria, en colaboración con asociaciones que promueven la jubilación activa, bibliotecas, servicios de alojamiento y de guarderías, escuelas y centros de recursos y de arte. La iniciativa “Comunidades para todas las edades” en los Estados Unidos aplica una perspectiva multigeneracional para promover el bienestar de todos los grupos de edad y para crear barrios seguros, apoyar a los niños y las familias en situaciones de riesgo y ayudar a las familias de inmigrantes. Además, el programa Generations United “Seniors4Kids” proporciona oportunidades de voluntariado a las personas de edad como apoyo a los programas y las políticas dirigidos a los niños y los jóvenes[18].

[18] Donna Butts, “Encouraging intergenerational solidarity in the United States”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia (véase la nota 1 de pie de página).

53. La educación de la familia y de los padres también es fundamental para fortalecer los vínculos intergeneracionales. Los certificados de estudios superiores, como el de máster en estudios de la familia o asesoramiento a la familia, que se imparten en muchos países de ingresos altos, son clave para fomentar la capacidad nacional de investigación y de formulación de políticas en el ámbito de la familia y para capacitar a quienes asesoran al respecto. Varias organizaciones de la sociedad civil, incluida la Federación Internacional para la promoción de la familia, también ofrecen cursos de educación parental concebidos para adaptarse a las diferentes fases de desarrollo del niño en muchos países.

54. El interés cada vez mayor en las iniciativas intergeneracionales como modo de promover la inclusión social ha conllevado una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en la prestación de apoyo a estos programas. En particular, el International Consortium for Intergenerational Programmes (Consorcio internacional para los programas intergeneracionales) promueve programas, prácticas, investigaciones y políticas públicas intergeneracionales desde una perspectiva global, realiza conferencias internacionales con el fin de compartir prácticas intergeneracionales y mantiene un directorio de programas intergeneracionales (véase www.icip.info).

55. Para proteger los derechos de las personas de edad y prevenir el abandono y los abusos, algunos gobiernos han promulgado leyes punitivas que obligan a los hijos adultos a cuidar de sus padres cuando envejecen. En Singapur, de acuerdo con la Ley de manutención de los padres, los padres ancianos pueden acudir a un tribunal si sus hijos no les ayudan económicamente, aunque la ley fue modificada en 2010 para centrarse más en un enfoque en que el primer paso sería la conciliación. En la India se han promulgado disposiciones similares en virtud de la Ley de manutención y bienestar de padres y ciudadanos de edad de 2007. La ley de responsabilidad filial en China estipula que los familiares tienen la obligación de cuidar de sus padres, mientras que otra ley aprobada recientemente obliga a los hijos a visitar a sus padres periódicamente. Algunos países también han adoptado disposiciones que limitan los derechos de herencia para los hijos adultos si no pueden o no están dispuestos a mantener a sus padres[19].

III. Preparativos y celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014

A. Preparativos en los planos nacional e internacional

La Comisión de Desarrollo Social y las iniciativas nacionales

56. La Comisión de Desarrollo Social ha examinado anualmente los preparativos para la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014. En su 50º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 1 al 10 de febrero de 2012, los Estados Miembros expresaron su apoyo a la continuación de los preparativos para la celebración del 20° aniversario y señalaron que serviría de oportunidad para volver a analizar los desafíos a los que se enfrentan las familias y

[19] Donna M. Butts, Leng Leng Thang y Alan Hatton Yeo, “Policies and programmes supporting intergenerational relations” (2012). Puede consultarse en http://social.un.org/index/LinkClick.aspx?fileticket=VGkxtn3WSyA%3d&tabid=1733.

mejorar el bienestar de las familias mediante la aplicación de políticas nacionales eficaces.

57. Varios Estados Miembros hicieron hincapié en que las medidas de protección social eran fundamentales para salvaguardar a las familias de las conmociones económicas y protegerlas en el contexto de los cambios socioeconómicos. Aunque la propia familia era una fuente de protección social no oficial, necesitaba el apoyo del Estado para llevar a cabo esa función de manera eficaz. Los gobiernos señalaron que la protección social era indispensable en épocas de crisis socioeconómicas y que ayudaba a proteger a las familias de las conmociones y del empeoramiento de las condiciones de vida. El Año Internacional de la Agricultura Familiar, 2014, también se consideraba un modo de obtener apoyo para las familias de zonas rurales.

58. Durante las deliberaciones de la Comisión, varios Estados Miembros compartieron información sobre sus enfoques y programas nacionales de apoyo a las familias. La Argentina hizo referencia a sus programas Argentina Trabaja y Familia Argentina, destinados a las familias y las comunidades más vulnerables y que tenían como objetivo la inclusión social de los niños y las personas de edad mediante el suministro de transferencias de efectivo. El Japón destacó sus esfuerzos por ayudar a los padres a criar a los hijos a fin de elevar las tasas de fecundidad, que están disminuyendo. Varios países, incluidos Indonesia, la República de Corea, el Senegal y Sudáfrica, subrayaron sus esfuerzos por ofrecer programas de transferencia social y prestar servicios financieros para mejorar el acceso a los servicios básicos y la nutrición para las familias que viven en la pobreza. En Colombia existían dos programas, Familias en Acción e Ingreso para la Prosperidad Social, orientados a fortalecer la educación y la salud de la familia y proporcionar incentivos para que las familias adquirieran capacidades de generación de ingresos, respectivamente. Un nuevo programa en el Brasil, *Bolsa Verde*, ofrecía pequeñas transferencias a familias extremadamente pobres para conservar los bosques nacionales, las reservas extractivas y las zonas de desarrollo sostenible.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

59. La División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizó varias reuniones como parte de los preparativos de la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia. En Nueva York, del 15 al 17 de mayo de 2012, se celebró una reunión del grupo de expertos sobre el tema “Buenas prácticas en la adopción de políticas sobre la familia: formulación, supervisión y aplicación de políticas sobre la familia. Experiencia adquirida”. Los expertos hablaron sobre las tendencias actuales de políticas sobre la familia y ofrecieron ejemplos de buenas prácticas en el desarrollo del derecho de familia, el equilibrio entre el trabajo y la familia, la reducción de la pobreza de las familias y de su exclusión social, y también describieron las iniciativas emprendidas para fortalecer la integración social y la solidaridad intergeneracional. Hicieron hincapié en que todos los Estados Miembros tenían la responsabilidad de invertir en las familias y formular políticas y programas adecuados que apoyaran a las familias y beneficiaran a la sociedad [20].

60. En el marco de los actos para celebrar el Día Internacional de la Familia (15 de mayo) en la Sede de las Naciones Unidas, se organizó una mesa redonda sobre el

[20] Los materiales de la reunión del grupo de expertos pueden consultarse en http://social.un.org/index/Family/EGMonGoodPracticesinFamilyPolicyMaking.aspx.

modo de lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia. Los participantes de la mesa redonda destacaron que los recientes cambios mundiales en el ámbito del trabajo y las propias familias requerían un mayor apoyo a las familias trabajadoras en todo el mundo. Con el aumento de la cantidad de mujeres que se incorporan a la fuerza de trabajo y dado que los miembros de la familia extensa que cada vez tienen menos disponibilidad para cuidar a los niños pequeños, los padres han tenido cada vez más dificultades para gestionar sus responsabilidades de trabajo y de cuidado de los hijos. Al mismo tiempo, las políticas en el lugar de trabajo no se han adaptado a estos cambios y han seguido diseñándose dando por sentado que el padre o la madre podría quedarse en casa y cuidar de los hijos. Se destacaron ejemplos de buenas políticas y prácticas de Europa, los Estados Unidos, Asia Oriental y América Latina[21].

61. La División de Política Social y Desarrollo Social publicó un informe titulado "Family-oriented policies for poverty reduction, work-family balance and intergenerational solidarity" (Políticas orientadas a la familia para la reducción de la pobreza, el equilibrio entre el trabajo y la familia y la solidaridad intergeneracional), centrado en los tres temas en que se basan los preparativos para la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia[22].

B. Iniciativas regionales

62. Del 6 al 8 de junio de 2012 se celebró en Bruselas una reunión regional de un grupo de expertos sobre la lucha contra la pobreza de las familias y la exclusión social, los modos de lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia, y la promoción de la integración social y la solidaridad intergeneracional en Europa. La reunión fue organizada por la Federación Internacional de Desarrollo de la Familia, el Instituto internacional de Doha para los estudios sobre la familia y el desarrollo y el Comité de las Regiones, en cooperación con el Centro de Coordinación sobre la Familia de la División de Política Social y Desarrollo Social. Los participantes debatieron sobre las políticas orientadas a la familia en Europa, centrándose en particular en las relativas a la pobreza infantil, la resiliencia de la familia, las familias en situación de riesgo y la protección social. Al abordar el equilibrio entre el trabajo y la familia examinaron las disposiciones sobre la licencia parental en Europa y las cuestiones de la formación de la familia y la transición a la paternidad. La inclusión social y la integración de las personas de edad se debatieron dentro del marco de la Unión Europea sobre el envejecimiento activo. Se ofrecieron ejemplos de buenas prácticas en cada uno de los temas de debate. Los expertos presentaron recomendaciones para la adopción de medidas ulteriores en relación con el desarrollo de políticas de la familia en Europa[23].

63. El 5 de junio de 2012 se celebró en Bruselas una reunión para crear conciencia de los objetivos del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia. Realizaron presentaciones varios funcionarios del Comité de las Regiones, el Presidente del

[21] Véase http://social.un.org/index/Family/InternationalObservances/InternationalDayofFamilies/2012.aspx.

[22] Puede consultarse (en inglés) en www.un.org/esa/socdev/family/docs/WorkFamilyBalanceandIntergenerationalSolidarity.pdf.

[23] Véase (en inglés) http://social.un.org/index/Family/InternationalObservances/TwentiethAnniversaryofIYF2014/RegionalMeetings.aspx.

intergrupo sobre la familia del Parlamento Europeo y el Director responsable del programa de la Comisión Europea sobre políticas sociales, Europa 2020. Varios miembros del Parlamento Europeo, representantes del Comité de las Regiones y organizaciones de la sociedad civil participaron en la reunión.

64. La Unión Europea promueve la evaluación de las políticas sobre la familia y el intercambio de buenas prácticas mediante su European Alliance for Families (Alianza Europea para las Familias), el Foro Europeo sobre Demografía y varios grupos de expertos. El Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012 (http://europa.eu/ey2012) tiene por objeto crear conciencia de las contribuciones de las personas de edad a la sociedad y alentar a los encargados de formular políticas a crear mejores oportunidades para el envejecimiento activo y el fortalecimiento de la solidaridad entre las generaciones. Su finalidad es promover el envejecimiento activo en los ámbitos del empleo, la participación en la sociedad y el alojamiento independiente.

65. El examen de mitad de período del Plan de Acción sobre la Familia en África arrojó resultados desiguales. Solo 10 de los 25 Estados miembros de la Unión Africana que participaron en el examen han adaptado sus programas y políticas a las recomendaciones del Plan orientadas a fortalecer las unidades familiares, mejorar su bienestar y atender sus necesidades. Sin embargo, muchos Estados miembros han desarrollado programas para la realización de actividades de generación de ingresos y planes de microcrédito para lograr la autosuficiencia e independencia de las familias. Entre estos programas están los programas de microcrédito en Lesotho, los préstamos sin intereses en Argelia y el apoyo en especie en Burundi. Se prevé realizar actividades regionales en apoyo de los preparativos para el 20° aniversario del Año Internacional de la Familia.

C. Iniciativas de la sociedad civil

66. Como señaló la Asamblea General en su resolución 66/126, la sociedad civil, incluidas las instituciones de investigación y académicas, desempeña una función crucial de defensa, promoción, investigación y formulación de políticas con miras al desarrollo de una política de la familia y al fomento de la capacidad. Muchas organizaciones de la sociedad civil han apoyado activamente los preparativos para la celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia, y varias de ellas han organizado eventos locales para crear conciencia de las cuestiones relativas a la familia, incluidas la Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea, el Instituto internacional de Doha para los estudios sobre la familia y el desarrollo, el Centro Internacional de Trabajo y Familia, la Federación Internacional de Desarrollo de la Familia, la Federación Internacional para la Economía Familiar, la Federación Internacional para la Educación de los Padres, el Movimiento Mundial de Madres, el National Council on Family Relations (Consejo nacional sobre relaciones familiares) (Estados Unidos), los Comités de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Nueva York y Viena, Parents Forum, Service and Research Institute on Family and Children, Universal Peace Federation y Women's Board Educational Cooperation Society.

67. El Instituto internacional de Doha para los estudios sobre la familia y el desarrollo organizó seminarios sobre las políticas relativas a la familia, incluida una exposición informativa sobre los objetivos del 20° aniversario, celebrada como acto

paralelo al 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. El Instituto también patrocinó la publicación de un libro titulado *The Family and the MDGs: Using Family Capital to Achieve the 8 Millennium Development Goals* (La familia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: utilización del capital familiar para lograr los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio), en que se destacaban buenas prácticas orientadas a la familia en todo el mundo.

68. Durante el período 2011-2012 se celebraron varias reuniones de concienciación con la participación del Centro de Coordinación sobre la Familia de la División de Política Social y Desarrollo Social. Por ejemplo, la Federación Internacional de Desarrollo de la Familia organizó reuniones y conferencias sobre los objetivos del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia y los preparativos para la observancia del aniversario para encargados de la formulación de políticas, círculos académicos y formadores de opinión, como la que se celebró en Madrid en octubre de 2011. De modo similar, en junio de 2012, el Centro Internacional Trabajo y Familia de la IESE Business School de la Universidad de Navarra organizó en Barcelona varias reuniones sobre la conciliación del trabajo y la vida familiar.

69. La Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea lanzó una campaña para hacer de 2014 el Año europeo de la conciliación de la vida laboral y familiar y celebró un seminario titulado “Reconciliar el trabajo y las responsabilidades de brindar cuidados: un desafío para quienes cuidan a miembros de la familia en Europa”, durante un período de sesiones del Parlamento Europeo en Bruselas en junio de 2012. La Federación Internacional para la Economía Familiar puso en marcha una campaña para empoderar a las familias, las personas y las comunidades a través de la economía familiar, con el objetivo de crear conciencia de los desafíos relacionados con la familia y utilizar los conocimientos y la educación sobre la economía familiar para mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades[24].

70. El Service and Research Institute on Family and Children (Servicio e instituto de investigación sobre la familia y los hijos), con sede en Chennai (India), apoya activamente los objetivos del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia mediante actividades vinculadas a proyectos. Sus proyectos tienen por objeto dotar de medios a las familias asegurando su educación y salud óptimas, además de fomentar los conocimientos necesarios para conseguir empleo entre los participantes en los proyectos. Sus proyectos de solidaridad intergeneracional se centran en cursos sobre buenos hábitos de los padres, cuidado de los niños, enriquecimiento y asesoramiento. El instituto utiliza un enfoque centrado en las ciencias sociales y del comportamiento para que las familias tengan un funcionamiento óptimo.

71. Los Comités de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Nueva York y Viena promueven los objetivos del Año Internacional de la Familia y su 20° aniversario mediante la celebración de seminarios sobre cuestiones de la familia. El Comité de Viena está llevando a cabo actualmente un estudio sobre las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil al bienestar de las familias, con el fin de reunir y analizar datos de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para la familia y son reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

[24] Véase http://ifhe.org/990.html.

IV. Conclusiones y recomendaciones

72. El 20° aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014, cada vez más cercano, sirve como recordatorio de que continuar desarrollando políticas centradas en la familia debe ser una parte integral de las iniciativas generales de desarrollo.

73. Las ventajas de aplicar políticas socioeconómicas centradas en las familias consisten, por una parte, en que las familias son más felices, se obtienen mejores resultados en el desarrollo del niño y se forjan unos vínculos intergeneracionales más fuertes, y por otra, se generan políticas públicas más completas y eficaces en función de los costos. A su vez, la promoción de las buenas prácticas en las políticas relativas a la familia es una oportunidad para tomar decisiones sensatas y fundamentadas sobre políticas y programas que beneficien a las familias y sean eficaces en función de los costos para las sociedades.

74. Las políticas destinadas a reducir la pobreza, lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia y apoyar unas relaciones intergeneracionales saludables se complementan entre sí y repercuten positivamente no solo en las familias y las comunidades por separado, sino también en las sociedades en su conjunto. Han demostrado ser cruciales para lograr el bienestar de las familias y han ayudado a fortalecer los vínculos que unen a las generaciones.

75. Las iniciativas de lucha contra la pobreza, como los programas de complemento de los ingresos para las familias con hijos, las transferencias de efectivo condicionales y no condicionales y las prestaciones por hijos, mejoran el bienestar de los niños y de las familias pero pueden ser insuficientes para sacar a las familias de la pobreza permanentemente. Las familias, en particular las más vulnerables y las que tienen a una mujer como cabeza del hogar, pueden necesitar asistencia en materia de formación en el empleo, el acceso a la educación, la atención de la salud y la vivienda para escapar de la trampa de la pobreza. Además, se necesitan otros servicios que ayuden a crear un entorno propicio para los niños, entre ellos guarderías de calidad.

76. Si bien el empleo remunerado constituye la mejor defensa contra la pobreza, la falta de atención a las estrategias de conciliación entre el trabajo y la familia menoscaba no solo la calidad del trabajo, la salud y la productividad de los trabajadores, sino también a sus familias e hijos. Corresponde a los gobiernos, en cooperación con las organizaciones de empleadores y trabajadores, aplicar los marcos legislativos y normativos que faciliten el equilibrio entre el trabajo y la familia. Estas modalidades incluyen los derechos de licencia, los servicios de guardería y los arreglos relativos a los horarios de trabajo. Las políticas y prácticas en estos ámbitos hacen que los lugares de trabajo puedan responder mejor a las necesidades de las familias y contribuyen al desarrollo del niño y a la igualdad entre los géneros.

77. Las pensiones sociales, el apoyo a los miembros de la familia encargados de atender a niños y ancianos, las modalidades de convivencia multigeneracional y los programas de solidaridad intergeneracional son indispensables para fortalecer vínculos recíprocos y para ayudar a construir una sociedad para todas las edades. Los proyectos en emplazamientos compartidos que ofrecen servicios a los jóvenes y a los ancianos al mismo tiempo podrían servir como un modelo de servicios para atender las necesidades demográficas cambiantes. Los proyectos de aprendizaje intergeneracional, que promueven las interacciones mutuamente beneficiosas y la

comunicación entre diferentes generaciones, son fundamentales para la integración social en las familias y las comunidades.

78. Es especialmente importante que las políticas familiares generen oportunidades y opciones diversas para las familias de acuerdo con sus necesidades y valores. Además, estas políticas deben formularse en colaboración con las propias familias. Dado que las políticas relativas a la familia son intersectoriales y tienen por objeto empoderar a las familias y no asumir sus funciones, las familias, las organizaciones familiares y los agentes de la sociedad civil deben cooperar en su diseño, supervisión y aplicación.

79. El intercambio internacional y regional de buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia ayudaría a obtener mejoras en el desarrollo de políticas de esta índole en el plano nacional. Este intercambio también tiene posibilidades de contribuir a la creación de programas y estrategias orientados a la familia en todo el mundo. El establecimiento de mecanismos regionales para los intercambios, como la European Alliance for Families, contribuiría todavía más al logro de este objetivo.

80. Se han expresado reiteradamente compromisos con las familias en los planos nacional, regional e internacional. Los propios objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento, incluida la celebración de su próximo 20° aniversario, deben cumplirse en el plano nacional para mejorar el bienestar de las familias en todo el mundo. El análisis de las buenas prácticas en la formulación de políticas relativas a la familia indica que centrar la atención en la pobreza de las familias, el equilibrio entre el trabajo y la familia y la solidaridad intergeneracional es clave para los gobiernos y otras partes interesadas en el contexto de los preparativos para la celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia. Las recomendaciones que figuran a continuación tienen por objeto servir de guía para que las políticas nacionales respondan mejor a los desafíos que afrontan las familias.

81. Los Estados Miembros quizás deseen tener en cuenta las siguientes recomendaciones[25]:

Política relativa a la familia

a) Se alienta a los gobiernos a reducir la pobreza de las familias y evitar la perpetuación de la pobreza entre generaciones proporcionando prestaciones adecuadas centradas en la familia, incluida la protección social, las pensiones para la vejez, las transferencias de efectivo, la asistencia para la vivienda, las prestaciones por hijos y las exoneraciones fiscales;

b) Se alienta a los gobiernos a que, en cooperación con las partes interesadas pertinentes, aumenten la prestación y flexibilidad de la licencia parental, inviertan en la atención y la educación en la primera infancia y mejoren la disponibilidad de los arreglos de trabajo flexibles de acuerdo con los objetivos del trabajo decente y la igualdad entre los géneros;

[25] Pueden encontrarse más recomendaciones en el informe “Family-oriented policies for poverty reduction, work-family balance and intergenerational solidarity” (véase la nota 22 de pie de página).

c) Se alienta a los gobiernos y las demás partes interesadas a que promuevan políticas que fortalezcan la solidaridad intergeneracional mediante la inversión en programas de apoyo a las personas encargadas del cuidado de familiares, las modalidades de convivencia multigeneracional, los servicios intergeneracionales y los programas de aprendizaje, orientación y voluntariado intergeneracionales;

Preparativos y celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia

d) La Comisión de Desarrollo Social podría estudiar la posibilidad de solicitar a los gobiernos, las comisiones regionales, los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil que informen sobre sus actividades de apoyo a la celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia;

e) Se alienta a los gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas a que compartan las buenas prácticas y la información sobre la elaboración de políticas relativas a la familia, especialmente en las esferas de la pobreza, el equilibrio entre la vida laboral y familiar y la solidaridad entre generaciones;

f) Los gobiernos pueden estudiar la posibilidad de establecer asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil, las empresas privadas y las instituciones académicas en favor de la creación, aplicación y evaluación de políticas y programas orientados hacia la familia, para preparar la celebración del 20° aniversario del Año Internacional de la Familia.